



Mesa 3

Políticas migratorias, estudiantes extranjeros y educación superior en Argentina

Sandra María Gómez, UNC, UCC, Universidad Siglo 21, Argentina

Políticas migratorias, estudiantes extranjeros y educación superior en Argentina

Sandra María Gómez

Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Siglo 21

Correo electrónico: sgomezvinales@gmail.com

Eje: Migraciones

Palabras clave: Migraciones, Estados, políticas, universidad, juventudes

Abstract

En este escrito presentamos algunos aspectos de la educación superior animados por el estudio de las migraciones regionales. Interesa referir a un pasado inmediato, para poder tematizar sobre las relaciones entre Estado y sociedad y, con ello, el lugar dado a la educación en las políticas públicas, para luego ubicar nuestro sistema de educación superior en relación con otros países latinoamericanos. Finalmente situar la Universidad Nacional de Córdoba como institución de destino tanto para jóvenes argentinos como latinoamericanos, foco central de nuestra investigación.

Esta indagación que venimos desarrollando desde 2016 se enfoca en el estudio las transformaciones que viven los jóvenes latinoamericanos por efecto de las migraciones, quienes vienen desde otros países de nuestra región hacia Argentina. Ello se genera como consecuencia, al menos en parte, de las políticas educativas de los distintos estados nacionales y las desigualdades sociales, demográficas, económicas y culturales que es lo que causan estos desplazamientos.

En diversos escritos académicos como en documentos producidos para distintos organismos se describe a América latina como una región fragmentada. Fernández Lamarra y Costa De Paula (2011) caracterizan a los sistemas de Educación Superior en América Latina, con diferencias significativas tanto en sus dimensiones como en la conformación de las poblaciones estudiantiles, en las formas de acceso a las instituciones, en la cantidad y distribución de lo público y lo privado.

Desde el punto de vista económico la región también muestra pobreza creciente y concentración de la riqueza en unas minorías. La distribución de la renta genera francas desigualdades en términos de la cobertura de las necesidades básicas como del acceso a los bienes culturales, generando inequidades e injusticia social.

En Argentina, entre los años 2004 y 2013, la proporción de jóvenes de 18 a 30 años graduados, respecto del conjunto de universitarios de este grupo etario, experimentó un leve aumento desde el 15% en el 2004 hasta el 17% en el 2013. El mayor ingreso no es fortuito, sino que ha sido factible a partir, por ejemplo, de una serie de políticas que ayudaron a que ello fuera posible. Podemos mencionar el Programa Nacional de Becas Bicentenario, el Programa de Respaldo de Estudiantes de la Argentina (PROG.R.ES.AR), los sistemas de tutorías en el Programa de Calidad Universitaria, los Proyectos de Mejoramiento de la Enseñanza como el PACENI, el PROMEI, el PROMAGRO; todas políticas tendientes al apoyo para el sostenimiento económico y-o académico de los estudiantes en las carreras universitarias; promovidos por el gobierno anterior.

Pero no en todos los países de América Latina hubo este crecimiento en el ingreso de sectores tradicionalmente excluidos del acceso a las universidades. En el 2006, Rama (citado en Fernández Lamarra) caracterizaba a Brasil y decía que “las estadísticas allí muestran que en las universidades públicas hay un número mayoritario de estudiantes que pertenecen a familias con una renta per cápita relativamente alta y origen social elevado, desplazando así a los estudiantes provenientes de familias de trabajadores y de sectores populares” (p.95) Por otra parte, Didriksson (2018) nos dice que es en Méjico, Perú, Costa Rica donde se ha profundizado la inequidad en el acceso. Ubica una media del 30% o 40% en el acceso social a la educación superior de América Latina y el Caribe, siendo mucho más favorable en Cuba, Uruguay o Argentina.

Estas inequidades por país se vinculan a las políticas de Estado que en cada caso se van generando en relación con la educación superior. Esto interesa porque nos da contexto acerca de las formas en que opera la estatidad con relación a las políticas educativas, en torno a las decisiones del gobierno, a los intereses y a los derechos y obligaciones.

Nos preguntamos: ¿Cómo pensar la región? En los recientes debates en la CRES 2018, se sentía la presencia latinoamericana y caribeña. Cientos de participantes de todas las latitudes de nuestra región estaban presentes. Ansaldi y Giordano (2016) sostienen que hay que comprender y explicar a América

Latina como totalidad. Pero, dice, “totalidad no es igual a homogeneidad ni a generalización abusiva (...) es una realidad compuesta de muchas diversidades” (p.31)

Son muchos los desafíos y preocupaciones, algunos de los cuales ya han sido mencionados con antelación. Agregamos a ellos, el fuerte proceso de privatización con los mecanismos que trajo aparejado en muchos países como han sido la introducción de nuevos modelos de gestión, la competencia por la matrícula, la nueva modalidad de contratación de profesores, etc. Esto sucede de la mano con la mercantilización de la educación superior, marcada por la comercialización de propuestas de formación.

Actualmente, en los países de la región, son cada vez más los aspirantes que logran ingresar a las instituciones, pero luego, las tasas de retención y graduación que los sistemas universitarios alcanzan siguen siendo muy bajas. Quizás uno de los más importantes –como ya se ha señalado- sea que durante las últimas décadas en América Latina se ha expandido la cobertura en educación superior, pero con altas tasas de deserción y una acentuación de la segmentación de los sistemas.

Pero varias pueden ser las situaciones por las personas deciden migrar, cuando dicho desplazamiento es voluntario. Entre los principales motivos podemos encontrar las diferencias de ingreso en la región, las políticas laborales, las políticas migratorias, el éxodo de profesionales, la migración de jóvenes para iniciar o fortalecer sus estudios superiores. Todas ellas, en alguna medida, motivadas por la búsqueda de una vida mejor. Rodríguez Vignoli (2008), en su estudio sobre migración interna en América Latina, expresa que los movimientos migratorios se dan por la unión e inicio de la reproducción, por el ingreso a la universidad o la incorporación al mercado. Par el autor “las decisiones educativas llevan traslados de residencia toda vez que no hay opciones de formación escolar o universitaria en el lugar de origen, o éstas no son compatibles con los intereses, presupuestos o antecedentes académicos de la persona” (p.10)

¿Cómo ha recibido Argentina los inmigrantes? En este país, las políticas migratorias, entre 1976 y 2010, tuvieron transformaciones. Hubo una ambivalencia histórica entre el mito del crisol de razas y la composición de ciudadanía y la exclusión de poblaciones originarias. En este sentido este país siempre se presentó como un espacio incluyente en lo que respecta a la llegada de los extranjeros. Esta aceptación no fue la misma cuando el origen era europeo a cuando el origen era de nuestra región. Después del año 55 culmina la inmigración europea y tiene mayor crecimiento la latinoamericana. El gobierno de Onganía

militariza las fronteras y controla los flujos migratorios, bajo la consigna de seguridad y desarrollo. En el 81 se sanciona la Ley de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22439 que tienen vigencia por veintidós años, reglamentada en plena democracia por los gobiernos de Alfonsín y Menem. En el último caso, las acciones repercutieron sobre los inmigrantes de países vecinos para quienes había mayores restricciones. Durante el primer año del gobierno de Néstor Kirchner se da un amplio debate, dando lugar a la aprobación de la Ley N°25871 (en el año 2003) dando un giro en el discurso estatal en lo que respecta a migraciones, construyendo la idea de un país de puertas abiertas.

Según Domenech (2009), “en la Argentina las migraciones internacionales han sido constitutivas de los proyectos políticos del Estado” (p. 23). De este modo, según hayan sido los momentos las inmigraciones fueron vistas como problema, como amenaza, como aporte. La Nueva Ley de Migraciones del año 2003 se funda en una perspectiva de derechos humanos, reconoce a la migración como derecho a los migrantes como sujetos de derecho. La Ley define al inmigrante como todo aquel extranjero que desea ingresar, transitar, residir o establecerse definitiva o temporariamente en el país, otorgando distintos tipos de residencia, pudiendo trabajar y/o para estudiar.

Nuestra investigación se sitúa en la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFYH, UNC) y estamos indagando acerca de cuáles son las experiencias de los estudiantes universitarios que han tenido que migrar de otros países latinoamericanos para iniciar una carrera universitaria. En Córdoba, la cantidad de migrantes extranjeros nacidos en países limítrofes corresponden, de mayor a menor, a Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Uruguay y Brasil. Queremos compartir + la lectura de las experiencias de los jóvenes extranjeros provenientes de otros países latinoamericanos, en clave regional, a los fines de comprender los móviles por los que se desplazan como condicionamientos objetivos y las modificaciones sustantivas que implican en sus hábitos. El abordaje ha sido cualitativo, recuperando relatos de vida. Han participado hasta el momento ocho jóvenes de proveniencia chilena, colombiana, peruana y paraguaya. Se pondrán en consideración los avances en la investigación presentando interpretaciones sobre las continuidades y discontinuidades que comportan los procesos migratorios poniendo especial atención a los aspectos macro como la mirada micro, en un análisis que se organiza en las dimensiones espaciales, temporales y vinculares.

Bibliografía

Ansaldi, W, Giordano, V. (2016) *América Latina. La construcción del orden* Tomo I. Ariel:
Buenos Aires

Didriksson, A. (2018) *De la conciencia crítica a la producción de un conocimiento sustentable y de bien social: entre La Habana (1996) y Cartagena (2008) a Córdoba (2018), el debate sobre la Universidad en América Latina y el Caribe*. En Balance y desafíos hacia la CRES 2018 / Marco Antonio Rodrigues Dias ... [et al.]; compilado por Claudio Suasnábar, Damián Del Valle... [et al.]; editado por Lucas Petersen.

Domenech, E. (2009) *Migración y política: el estado Interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Editorial UNC: Córdoba

Fernández Lamarra, N. y Costa De Paula, Ma. (Compiladores) (2011). *La Democratización De La Educación Superior En América Latina. Límites Y Posibilidades*. Sáenz Peña: Eduntref.

Rodríguez Vignolo, J. (2008) Migración interna de la población joven; el caso de América Latina. *En Revista Latinoamericana de población*. Buenos Aires Pp9-26